

EXCELSIOR

Revelación del Primer Congreso de Familiares Llega a 90,000 el Número de los Desaparecidos en América Latina

CARACAS, 28 de enero (DPA).—A noventa mil llega el número de "desaparecidos" en países latinoamericanos, revela el acta final del Primer Congreso de Familiares de Desaparecidos celebrado recientemente en Costa Rica y dada a conocer hoy aquí.

El documento señala a Guatemala como el país donde hay más desaparecidos y da la cifra de cincuenta mil. Le sigue en importancia numérica Argentina, con 30 mil; El Salvador, cinco mil; Chile, dos mil; México, con quinientos; Bolivia, con doscientos, y Uruguay, ciento veinte.

"Las desapariciones de personas constituyen un crimen contra la humanidad", revela el acta final, la cual añade que debe rechazarse "cualquier iniciativa tendiente a exonerar de este delito a los gobiernos, instituciones y personas que recurren a esa aberrante práctica".

Conclusiones similares serán presentadas a la Comisión Internacional de Juristas que tendrá un coloquio en París el 31 de este mes bajo el título "La política de desaparición forzada de personas".

El Primer Congreso de Familiares de Desaparecidos fue organizado por "Fundalatin", institución con sede en Caracas que se ocupa de la Defensa de los Derechos Humanos, en coordinación con el Comité Ecuménico Pro Derechos Humanos en Costa Rica.

EXCELSIOR

- * Pide la Interparlamentaria Elección Libre en El Salvador
- * Decisión de Condena a Chile, Argentina, Bolivia y Uruguay

BOGOTA, 28 de enero. (AP).—La quinta reunión parlamentaria europeo-latinoamericana condenó hoy a los regímenes militares de Argentina, Chile, Bolivia y Uruguay, abogó por la realización de elecciones libres en Nicaragua y El Salvador y se congratuló por el proceso de democratización en Brasil.

En una declaración política emiti-

SIGUE EN LA PAGINA DIECISEIS

Pide la Interparlamentaria Elección Libre en El Salvador

Sigue de la primera plana

la al término de tres días de deliberaciones, la V Conferencia Parlamentaria Intercontinental expresó que en Uruguay, Chile y Argentina "la dictadura persiste con la opresión y se mantiene un poder ilegal".

En el caso de Uruguay, la declaración aplaude la decisión de la ciudadanía de rechazar una Constitución antidemocrática en el plebiscito celebrado a fines del año pasado.

Los parlamentarios europeos y latinoamericanos censuran en términos severos al gobierno militar boliviano del general Luis García Meza. Condenan en la resolución el golpe militar que abolió las instituciones democráticas e instauró una

dictadura militar represiva, y recomiendan mantener el aislamiento internacional del gobierno dictatorial del general García Meza".

La moción en favor de la continuación del aislamiento del régimen militar boliviano dio lugar a un breve debate. Los europeos eran partidarios de eliminar esa recomendación, por considerar que debía hacerse extensiva a los otros gobiernos militares latinoamericanos. Pero finalmente aceptaron la tesis de los latinoamericanos en el sentido de que se trataba de "un caso especial excesivamente represivo".

La conferencia apoyó además la decisión del Pacto Andino de repudiar al régimen militar boliviano y secundó las exhortaciones del grupo regional en favor del restablecimiento de la de-

mocracia en la nación del Atlántico. El gobierno de Bolivia ha respondido a las censuras de sus socios en el Pacto con la ausencia a las reuniones de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

Simone Veil, presidenta del Parlamento Europeo, y Héctor Echeverry Correa, titular del Parlamento Andino, analizaron la situación boliviana y expresan en un comunicado sus satisfacción por la presencia de parlamentarios bolivianos en el Parlamento Andino, por cuanto ellos fueron elegidos mediante un proceso democrático.

El Parlamento Andino es la más reciente de las instituciones políticas del Acuerdo de Cartagena y en sus deliberaciones participan congresistas bolivianos en el exilio.